



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
Unidad Ejecutora 005 Naylamp- Lambayeque

Nota de Prensa N° 54
27 de setiembre de 201

Plan Maestro de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp –Lambayeque propone la gestión integrada e inclusiva del patrimonio arqueológico y museos de la región

La Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque del Ministerio de Cultura, presentó públicamente los lineamientos generales el Plan Maestro institucional que elabora con miras a contar con una herramienta de gestión que servirá para desarrollar una política de Estado en materia de sitios y monumentos arqueológicos en nuestra región.

“Es un momento muy importante, porque es un instrumento de gestión que en los diez años de vida de la Unidad Ejecutora Naylamp no se había logrado. Es un esfuerzo continuado que se inició en el año 2015 y que la actual gestión hace realidad, en su deseo de servir a la conservación del patrimonio arqueológico”, dijo su director, Alberto Risco Vega, durante la presentación.

“Basados en la misión institucional, que busca garantizar, activar y potenciar la protección, defensa, conservación, investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico, el plan va a permitir un mapeo más preciso de lo que es patrimonio arqueológico y todas las actividades que tienen que ver con él, incluyendo la participación activa de las comunidades locales e instituciones”, destacó.

Por su parte el arqueólogo Alfredo Narváez Vargas, responsable de su formulación, señaló que el plan privilegia la conservación del patrimonio arqueológico en base a los conceptos de desarrollo sostenible, que genera una gestión integrada e inclusiva del territorio con participación activa de las comunidades locales, como eje de la conservación de los sitios arqueológicos.

Indicó que el plan está concebido para diez años, “queremos se apruebe este año y comenzar a ejecutarlo el próximo año, sin perder la perspectiva, que se tiene que construir con la participación de las instituciones, de las comunidades, con la vinculación académica, científica, la cooperación internacional; esos son los lineamientos del plan”.

Durante su exposición, explicó que el plan se ha formulado con el aporte y consenso de los directores de los museos y un grupo multidisciplinario, “el objetivo es dividir al territorio no como sitios, sino como unidades de paisaje, esas unidades tienen gente, patrimonio natural, tienen atractivos geológicos, económicos, hay agricultura, industria, hay irrigaciones, etc, entonces las huacas no pueden ser islas, si no se integran, hay que buscar la mejor forma de articularse para que ese patrimonio no se destruya, solos no lo vamos a hacer”, agregó.



*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
Unidad Ejecutora 005 Naylamp- Lambayeque

“Juntos podemos tener al final monumentos que están al servicio de la gente y habremos instituido como dice la ley de creación de la Unidad Ejecutora, un polo de turismo sostenible con gente preparada capacitada, con educación e ingresos económicos”, subrayó el arqueólogo Narváez.

El plan contempla el diseño de tres programas de trabajo: Gestión Social del Patrimonio, que está dirigido a la sociedad. Es de índole preventivo, se basa en la educación para la conservación. Los ejes son la difusión, promoción y comunicación. Asimismo, las artes visuales, gestión del conocimiento, programas de voluntariado, gestión del uso público, son esenciales. Este programa de gestión tiene que articular el esfuerzo de todos los museos con sus territorios y sus comunidades.

El segundo programa es de Museos, dirigido al trabajo museográfico e institucional, investigación y conservación de bienes muebles, desarrollo de capacidades profesionales y técnicas, así como los aspectos técnicos de los museos: edificios, colecciones y públicos.

Y el programa de Manejo de Patrimonio Arqueológico, dirigido a los monumentos, las inversiones en defensa legal, catastro, investigación, conservación, puesta en valor del patrimonio arqueológico y desarrollo comunitario.

La presentación del Plan Maestro del Patrimonio Arqueológicos y los Museos de Lambayeque, se llevó a cabo en la sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura, convocó a los representantes del gobierno regional, provincial, SERNANP, MINCETUR, universidades, Mesa de Concertación Para La Lucha Contra la Pobreza, PNP, Séptima Región de Infantería, medios de comunicación y estudiantes.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque



Trabajando para
todos los peruanos